Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 05 SEP. 2024

VISTO el Expediente MS-E-49665-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos de carpintería destinados al mantenimiento y elaboración de muebles en los CAPS Nº 1 y 2 de las Ciudad de Río Grande dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 212/24 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 206/24 - 525 (N° de orden 30).

Que se recibieron ofertas de las firmas EQUIPAMIENTOS HOGAR S.R.L, C.U.I.T Nº 30-71518664-7, JOVANOVICH IVAN BORIS, CUIT Nº 20-21347804-5 y SAIZ ARIEL ALFREDO, C.U.I.T N° 20-28011580-1.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas y a partir del Informe Técnico de Pre – adjudicación Nº 94/24 MIH-MS obrante en N° de orden 71, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a las firmas que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente, por un monto total de PESOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS QUINCE CON 32/100 ($ 7.628.515,32), por ajustarse a lo requerido y por ser las ofertas convenientes para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de Afectación Específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y Nº 1465; en los Decretos Provinciales Nº 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 01/24 y las Resoluciones O.P.C Nº 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y Nº 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 3179/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Nº 1771/24.

Por ello:

LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 206/24 - 525, por la adquisición de insumos de carpintería destinados al mantenimiento y elaboración de muebles en los CAPS Nº 1 y 2 de las Ciudad de Río Grande dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, a las firmas que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente, por un monto total de PESOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS QUINCE CON 32/100 ($ 7.628.515,32). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir las correspondientes Órdenes de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la UGG 9074UG, UGC UC9070, Clasificación 20000, RAF 525 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.C. Nº 000385 /24.

M.S.
L.R.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Dpto. Registro y Despacho
MINISTERIO DE SALUD

Romina Ortega
Secretaria de Coordinación
Ministerio de Salud

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

RESOLUCIÓN S.C. Nº 000385 /24.

ANEXO I

PROVEEDOR	RENGLONES	IMPORTE
EQUIPAMIENTOS HOGAR S.R.L, C.U.I.T Nº 30-71518664-7	N° 8, 9, 13, 14, 15 (ALT.00)	$ 1.291.423,80
JOVANOVICH IVAN BORIS, CUIT Nº 20-21347804-5	N° 1, 2, 3, 5, 7, 10, 11, 12, 16 (ALT.00)	$ 6.003.591,52
SAIZ ARIEL ALFREDO, C.U.I.T N° 20-28011580-1	Nº 4, 6 (ALT.00)	$ 333.500,00
	TOTAL:	$ 7.628.515,32

M.S.
L.R.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jesica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Despacho
MINISTERIO DE SALUD

Romina Ortega
Secretaria de Coordinación
Ministerio de Salud